



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



www.pan.senado.gob.mx

Senado de la República

4 de agosto de 2010

Boletín

Acción Nacional dispuesto a debatir una posible legalización de las drogas: Tamborrel Suárez

- Es una tema complejo pero debe debatirse, afirma
- Reconoció el trabajo de las organizaciones de la sociedad y Centros de Integración Juvenil en la rehabilitación de enfermos

El senador panista Guillermo Tamborrel Suárez reiteró en tribuna la disposición de los legisladores del Partido Acción Nacional para debatir la posible legalización de las drogas.

El presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables anticipó que la posición de su partido es en contra de la eventual legalización.

Tamborrel Suárez apoyó un punto de acuerdo para pedir a los gobiernos Federal, estatales y municipales de combatir el problema de la drogadicción y sus efectos mediante “acciones integrales encaminadas a la prevención, tratamiento y rehabilitación de personas adictas, con el establecimiento de clínicas debidamente reguladas y personal capacitado para su atención”.

“Sin duda es un tema complejo el que se expone sobre la mesa y es una tema que tiene muchas aristas que pudiésemos debatir”, dijo.

Asimismo, reconoció la participación de las organizaciones de la sociedad civil, así como también de las personas que de manera personal, en lo individual,

están dando una extraordinaria aportación en la prevención pero sobre todo en la rehabilitación de todas las personas adictas que se acercan a ellas, como es el caso de los Centros de Integración Juvenil.

El segundo resolutivo del punto de acuerdo solicitó a los tres niveles de gobiernos a que, en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil, “fortalezcan las medidas y los programas existentes para atender la creciente demanda de servicios para la prevención, tratamiento y rehabilitación de la población interesada en abandonar las adicciones”.

Asimismo, se les solicitó armonizar los programas para la prevención, tratamiento y rehabilitación de la población adicta en los centros que para estos efectos se establezcan.

-0000-